

Ciudad de Woodland – COVID- 19 Actualizaciones

COMUNICADO DE PRENSA



8 de mayo de 2020 - El 7 de mayo, el Gobernador de California publicó guías y listas de verificación sobre la reapertura de las operaciones minoristas, de fabricación y de almacén / logística en la acera. La recogida y entrega en la acera permite a los minoristas reanudar las operaciones en un formato sin contacto modificado en el que los clientes pueden pre ordenar, pagar artículos y recoger artículos fuera de la tienda o recibirlos en su domicilio. Todas las industrias de fabricación, logística y almacenamiento también pueden reanudar las operaciones. Las empresas deben seguir las pautas establecidas por el Estado disponibles en el sitio web del Estado: <https://www.covid19ca.gov/roadmap/>.

El condado de Yolo ha actualizado de manera similar su pedido de Refugio en el lugar para permitir que todas las operaciones de fabricación, logística y almacenamiento, así como la recogida y entrega en la acera para que los establecimientos minoristas se reanuden el 8 de mayo.

Para obtener más información, lea el comunicado de prensa completo del Condado: <https://www.yolocounty.org/Home/Components/News/News/11662/26>

Todas las empresas autorizadas a reanudar las operaciones deben cumplir con los protocolos de distanciamiento social. Las prácticas y protocolos básicos de prevención incluyen:

- Crear un plan específico para el lugar de trabajo, seguido de la capacitación de los empleados, que establezca las mejores prácticas que brinden un nivel de protección tanto para los empleados como para los clientes
- Usar una máscara o una cubierta facial, como lo requiere el requisito de cobertura facial del condado de Yolo
- Distanciamiento físico en la mayor medida posible, incluido el distanciamiento adecuado entre los empleados
- Lavado frecuente de manos y limpieza y desinfección a fondo, por, [CDC Guidance](#)

Hay más información disponible en la página Hoja de ruta hacia la recuperación del condado: <https://www.yolocounty.org/coronavirus-roadmap>

"A medida que más empresas locales están reabriendo y cambiando sus modelos comerciales para reflejar el orden de Refugio en el Lugar del Condado de Yolo, se alienta a los residentes a

visitar los sitios web de las empresas, las redes sociales o llamarlos para conocer sus nuevas prácticas comerciales y el horario de las tiendas. En las próximas semanas, esperamos que las restricciones a las empresas continúen aflojando para servir mejor a los residentes y empresas de Woodland en nuestra comunidad". Ken Hiatt, administrador de la Ciudad de Woodland.

Instalaciones de la ciudad: qué está abierto y cerrado

Si bien ha habido cambios en el orden de salud pública en relación con las empresas, muchas instalaciones de la Ciudad aún permanecen cerradas al público.

El mostrador público del Departamento de Policía de Woodland está cerrado para visitas sin cita previa.

- Para asuntos urgentes y consultas generales: llame a Records al 530-661-7800 (7 am - 7 pm de lunes a viernes) o envíe un correo electrónico a WPDRecords@cityofwoodland.org para una cita.
- Recogida de la propiedad: llame al 530-661-7823 para hacer una cita
- Reportar un crimen: Llamar 9-1-1 para todas emergencias. Asistencia que no sea de emergencia, por favor llame 530-666-2411. Para ciertos delitos que no están en progreso, informe en línea vía www.woodlandpolice.org, bajo la pestaña Crimen
- Las copias de los informes de colisión de tráfico están disponibles en línea en <https://policereports.lexisnexis.com>. Para otras copias del informe, envíe su solicitud por correo electrónico a WPDRecords@cityofwoodland.org.
- El Ayuntamiento, la Biblioteca, el Centro Comunitario y para Personas de la Tercera Edad, el Parque Deportivo Woodland y la Piscina Comunitaria Charles Brooks (y los programas asociados) permanecen cerrados. Las preguntas de referencia y las tarjetas de la biblioteca virtual se pueden enviar por correo electrónico. library@cityofwoodland.org.

Aquellos que necesiten permiso de construcción y servicios de inspección pueden contactar (530) 661-5820.

Las facturas de agua se pueden pagar en línea visitando [visitando www.cityofwoodland.org/paymybill](http://www.cityofwoodland.org/paymybill). Las facturas de agua también se pueden pagar llamando (530) 661-5831, Opción 1. El agua no se cerrará por falta de pago durante este tiempo.

Los parques Woodland y Woodland Dog Park (parque de perros) permanecen abiertos; sin embargo, se recuerda a los residentes que sigan la orden de salud pública del Condado si visitan estas instalaciones (uso de cubiertas faciales y distanciamiento social).

Coronavirus en Woodland y el Condado de Yolo

La Ciudad de Woodland continúa monitoreando de cerca los impactos del nuevo coronavirus (COVID-19) y brinda información para ayudar a los residentes y las empresas a responder a la emergencia a medida que evoluciona.

El número de casos confirmados de COVID-19 en Woodland es 84 (a partir de las 5 pm del 7 de mayo de 2020). Manténgase actualizado visitando el sitio web de Yolo County Novel Coronavirus.

También se puede encontrar información adicional en www.cityofwoodland.org. Para recibir alertas por correo electrónico de la ciudad de Woodland, visite www.cityofwoodland/notifyme. Para recibir alertas por correo electrónico de la visita del Condado www.yolocounty.org.

###